

Acciones del CSCAE ante la reforma de las mutualidades

Ante la reforma de las mutualidades y la constitución de una pasarela al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), que defiende, con firmeza, la protección de los derechos de todos/as los/as profesionales para evitar situaciones discriminatorias, ha desarrollado, recientemente, las siguientes acciones:

- **Presentación de PROPUESTA DE ENMIENDAS a la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas.** Registrada el 28 de mayo, su contenido se sustenta en los ocho puntos que conforman la [Declaración Institucional](#) aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2024 y recoge el sentir de las observaciones recibidas por parte de los COAs. Plantea:

"Una solución legislativa que permita la articulación de una 'pasarela' de carácter voluntario, sin limitaciones cuantitativas o cualitativas, y ello en base al principio de igualdad y no discriminación, con mantenimiento de la alternatividad, aunque con mejoras en el régimen jurídico y nivel de protección y cobertura que estas entidades proporcionan a sus mutualistas, para evitar situaciones de necesidad en determinadas circunstancias".

Se aboga por la creación de una pasarela con carácter: a) ser voluntaria; b) universal para todos los arquitectos colegiados que sean mutualistas, incluidos los pasivos; c) igualitaria y equitativa y, por tanto, sin restricciones o exclusiones por razón de la temporalidad, de situaciones económicas o vulnerabilidad; y sin establecer requisitos por periodos de cotización en el RETA.

Se propone el mantenimiento de la continuidad del sistema alternativo actual (en el caso de los/as arquitectos/as, HNA), coexistiendo con el RETA.

Por último, se plantea la concreción, ya en el texto de la Proposición de Ley, de *"la efectividad del traspaso de los derechos económicos acumulados por los mutualistas al RETA"* y que se garantice *"la solvencia económica de las mutualidades con las actuaciones que sea precisas al efecto"*.

Se anexa la propuesta, elaborada por la Asesoría Jurídica del CSCAE.

La presentación de esta propuesta forma parte del trabajo que el CSCAE está realizando para que la reforma de las mutualidades preserve los derechos de todos/as los/as arquitectos/as, dentro de la defensa de la profesión, y es reflejo del seguimiento exhaustivo que está haciendo de la tramitación de la Proposición de Ley socialista para la reforma de las mutualidades y la pasarela al RETA aprobada el 6 de mayo, en el Congreso, con 311 votos a favor y 32 abstenciones. Más información: <https://www.cscae.com/index.php/conoce-cscae/area-presidencia/9102-tramitacion-consideracion-proposicion-socialista-mutualidades-pasarela-reta>

Otras acciones anteriores

A modo de recordatorio, se recogen aquí algunas de las acciones desarrolladas por el CSCAE, con el consenso unánime del pleno de consejeros/as, para la defensa de los derechos e intereses de los/as arquitectos/as colegiados en el momento de su jubilación y para una solución justa, que evite situaciones de inequidad.

- Desde el año 2022, un **Grupo de Trabajo de Previsión Social** está dedicado, de forma expresa y permanente, a recoger las principales preocupaciones de los/as arquitectos/as mutualistas y buscar soluciones.
- Lanzamiento de una **encuesta**, en 2024, para conocer, con rigor, la situación. Participaron más de 2.900 profesionales.
- **Reuniones con representantes de la Mutualidad de Arquitectos (HNA) y de Anmarq, celebradas en diferentes momentos.**
- **Reuniones con representantes de los Grupos Parlamentarios del PSOE, Sumar, VOX y Junts per Catalunya en el Congreso.** Más información: <https://www.cscae.com/index.php/conoce-cscae/area-presidencia/8953-el-cscae-continua-los-contactos-con-los-grupos-parlamentarios-en-el-congreso-para-encontrar-una-solucion-justa-a-la-reforma-de-las-mutualidades>
- [Jornada informativa sobre la previsión social de los/as arquitectos/as](#), a la que asistieron, de forma telemática, más de un millar de colegiados/as.
- **Reunión con responsables de la Dirección General de Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.** Celebrada el 19 de marzo de 2025, el encuentro se ha producido después de reiteradas peticiones de solicitud de reunión con la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y con la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Emma Saiz, y de haber remitido, incluso, un escrito de queja por la falta de interlocución ante un asunto de máxima preocupación en el colectivo.

- **Reunión con representantes del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**, el 8 de mayo de 2025. Más información:
<https://www.cscae.com/index.php/conoce-cscae/area-presidencia/9105-cscae-pp-reforma-mutualidades-rigor-pasivos>

Siguientes pasos

A solicitud del CSCAE, hay pendiente una reunión con el PNV.

También a petición del CSCAE, están pendientes reuniones con los presidentes de la Abogacía y del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) con el fin de coordinar acciones con otras profesiones que se encuentran en una situación similar, como abogados y médicos.